

**CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES**

**ACTA N° 16**

En el día de la fecha, 19 de agosto 2024, siendo las 19,00 hrs, da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Marcelo Delgado, (Concejales) Rossana Quiñones, Daniel Nieves, Nancy Panizza, Amado Torino y Marlene Rivera

**Orden del Día:**

1. Lectura y firma de acta anterior y resoluciones varias.
2. Se presenta proyecto refacción de la Plaza del Lector a la autoridades del Vértice Territorial de la IC, quienes manifiestan aprobar dicha intervención.
3. Luego del llamado de precios para la remodelación de la Plaza del Lector, este Concejo resuelve contratar a la empresa GB Construcciones debido que la misma fue la que presento mejor oferta.
4. A pedido de vecinos de la zona urbana y rural fue entregado al Jefe de Policia de Canelones Crio. Gral. (R), Lic. Victor Maria Trezza Sire, una nota respaldada con casi 300 firmas solicitando la re-apertura de la Sub Comisaria local. Dicha nota se respaldará por una Resolución de este Concejo (79/2024)
5. Informa el Alcalde de una capacitación que se llevo a cabo con el Correo para realizar una puesta a punto del funcionamiento del Centro de Cercanias.

**Resoluciones:**

1. Resolución Nro 77/2024 Aprobado 5 en 5
2. Resolución Nro 78/2024 Aprobado 5 en 5
3. Resolución Nro 79/2024 Aprobado 5 en 5
4. Resolución Nro 80/2024 Aprobado 5 en 5
5. Resolución Nro 81/2024 Aprobado 5 en 5
6. Resolución Nro 82/2024 Aprobado 5 en 5

Próximo Concejo: 2 de setiembre del 2024, a las 19 hs. Siendo las 20 y 40 hs, se levanta la Sesión Ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE AGUAS CORRIENTES EL DÍA 2 DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO 2024, LA QUE OCUPA EL FOLIO (21).

  
**MARCELO DELGADO**  
 ALCALDE  
 MUNICIPIO  
 AGUAS CORRIENTES

  
**DANIEL NIEVES**  
 CONCEJAL  
 MUNICIPIO  
 AGUAS CORRIENTES

  
**ROSSANA QUIÑONES**  
 CONCEJAL  
 MUNICIPIO  
 AGUAS CORRIENTES

  
**NANCY PANIZZA**  
 CONCEJAL  
 MUNICIPIO  
 AGUAS CORRIENTES

  
**AMADO TORINO**  
 CONCEJAL  
 MUNICIPIO  
 AGUAS CORRIENTES